



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

PROVEEDOR
RAZON SOCIAL

002284
NUMERO

NOMBRE: SERBINTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL

CALLE: ORIENTE 65 A # 3007

COLONIA: ASTURIAS

CIUDAD: DEL. CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

C.P.: 06850

R.F.C.: SME020307RL9

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ING. JUAN J. TOVAR TORRES

CARGO:

TELEFONO Y FAX: 5741-5580/82

FIRMA

FECHA:

DIA / MES / AÑO

MOTIVO (CAUSA)
DE MODIFICACION
5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO
\$4,380,637.55

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION
-\$143,278.39

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA)

4,237,359.16
(cuatro Millones Doscientos Treinta y siete Mil
Trescientos Cincuenta y nueve Pesos 16/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL

26-I
LICITACIÓN PÚBLICA

TELEFONOS:

57 61 03 81 - 57 61 72 53
52 28 99 17 - CONMUTADOR

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION
07 / 11 / 2017
DIA / MES / AÑO

HOJA NO.

HOJA: 1 DE: 2

NUMERO DE MODIFICACION
PRIMERA
MOD-MT-036/17

NO. DE CONTRATO/AÑO
RM-MT-0172/17

AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS

NUMERO: 08-11-17

FECHA: 08 / 11 / 2017
DIA / MES / AÑO

OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DERIVADO A QUE FUE DETECTADO UN VENTILADOR Y OCHO HUMIFICADORES SUSCEPTIBLES DE BAJA, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 5330/0784/2017, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, SIN SANCIÓN.

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES DICE	CLAVE CUCOP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
	001	90763517	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 61 VENTILADORES Y 70 HUMIFICADORES DE DIVERSAS MARCAS.	35400004	0.000	1.000	SERVICIO	\$3,776,411.68	\$0.00	\$3,776,411.68
Cantidad Solicitada:										

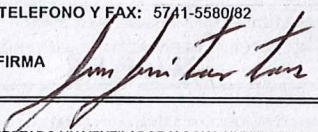
MINIMOS				MAXIMOS			
Importe:	\$	0.00	\$	3,776,411.68			
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal:	\$	0.00	\$	3,776,411.68			
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal 2:	\$	0.00	\$	3,776,411.68			
Impuesto:	\$	0.00	\$	604,225.87			
Total:	\$	0.00	\$	4,380,637.55			

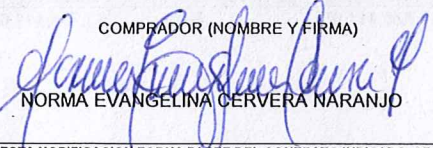
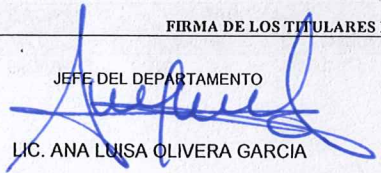
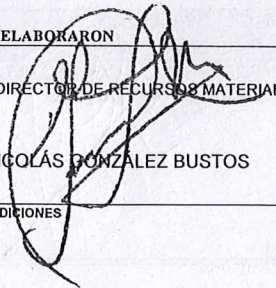
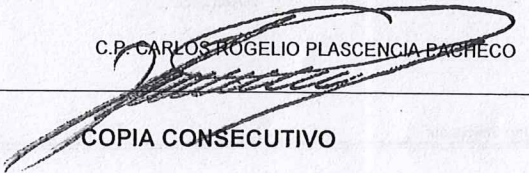
CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES DEBE DECIR	CLAVE CUCOP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
000005	001	90763517	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 61 VENTILADORES Y 70 HUMIFICADORES DE DIVERSAS MARCAS.		0.000	0.967	SERVICIO	\$3,776,411.68	\$0.00	\$3,652,895.83
Cantidad Solicitada:										

MINIMOS				MAXIMOS			
Importe:	\$	0.00	\$	3,652,895.83			
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal:	\$	0.00	\$	3,652,895.83			
Otros Impuestos:	\$		\$				
SubTotal 2:	\$	0.00	\$	3,652,895.83			
Impuesto:	\$	0.00	\$	584,463.33			
Total:	\$	0.00	\$	4,237,359.16			

Fechas de Entrega Minima:
Fechas de Entrega Maxima:

01-05-2017
31-12-2017

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: SERBINTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.		002284 NUMERO	MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$4,380,637.55
MODIFICACION AL CONTRATO		DOMICILIO FISCAL CALLE: ORIENTE 65 A # 3007				IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$143,278.39	
FECHA DE MODIFICACION 07 / 11 / 2017 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2	COLONIA: ASTURIAS		 HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 08 NOV 2017		NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 4,237,359.16 (cuatro Millones Doscientos Treinta y siete Mil Trescientos Cincuenta y nueve Pesos 16/100 M.N.)	
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-036/17	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0172/17	CIUDAD: DEL. CUAUHTEMOC, MEXICO D.F. C.P.: 06850 R.F.C.: SME020307RL9		REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: ING. JUAN J. TOVAR TORRES		FUNDAMENTO LEGAL 26-I LICITACIÓN PÚBLICA	
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 08-11-17 FECHA: 08 / 11 / 2017 DIA / MES / AÑO		CARGO: TELEFONO Y FAX: 5741-5580/82 FIRMA 		FECHA: 17 / 11 / 2017 DIA / MES / AÑO	PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 35401 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AM03PR		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DERIVADO A QUE FUE DETECTADO UN VENTILADOR Y OCHO HUMIFICADORES SUSCEPTIBLES DE BAJA, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 5330/0784/2017, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, SIN SANCIÓN.							

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON			
COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)  NORMA EVANGELINA CERVERA NARANJO	JEFE DEL DEPARTAMENTO  LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA	Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS	AUTORIZÓ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

COPIA CONSECUTIVO

CONVENIO MODIFICATORIO MOD-MT-036/17 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, SERBINTER DE MEXICO, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PRESTADOR DE SERVICIO, REPRESENTADO POR EL C. JUAN JOSE TOVAR TORRES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 11/7/2017 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17 para la contratación del SERVICIO que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I. DECLARAN LAS PARTES:

- I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17 como si a la letra se insertasen.
- I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17 y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.
- I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan según corresponda:

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

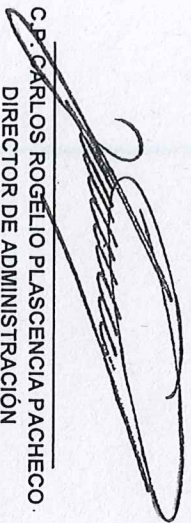
Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0172/17.

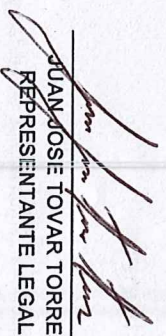
TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PRESTADOR DE SERVICIOS renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 17 de NOVIEMBRE de dos mil diecisiete (2017).

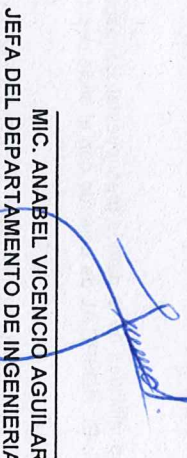
EL HOSPITAL


C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL PRESTADOR DE SERVICIO


JUAN JOSÉ TOVAR TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIA


MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA

AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONTRATO N° MOD-MT-036/17 que modifica al Contrato de prestación de servicio número RM-MT-0172/17, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y la Empresa SERBINTER DE MEXICO, S.A. DE C.V..